

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABITELSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Urdenor 1 Mz. 137 callejón A P.B. 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ABITELSA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- CARLOS ALBERTO PILCO CAMPUZANO, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

2.-JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar pagada en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el señor MILTON TIGRERO SALVATIERRA, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE, accionista de la empresa.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROVACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2001 AL 2012 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía, para ponerla al día y proceder a su posterior reactivación.

Toma la palabra el Señor CARLOS ALBERTO PILCO CAMPUZANO, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros

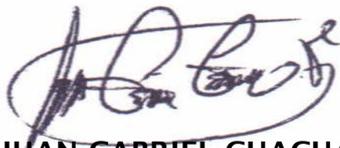
contables de la Compañía. Interviene el señor JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



CARLOS ALBERTO PILCO CAMPUZANO

Accionista



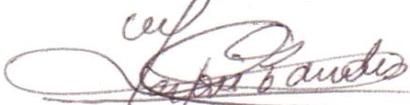
JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES

Accionista



MILTON TIGRERO SALVATIERRA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARJORIE PARRALES PONCE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA